

**INVITAB**  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 27 de septiembre de 2024, en las oficinas del **INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO**, ubicadas en Prolongación Av. 27 de Febrero #4003, Tabasco 2000, Código Postal 86035, se reunieron los miembros permanentes y temporales electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO, con el objeto de analizar delaciones o situaciones que se hayan presentado a esta Institución para desahogo y solución en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, para el periodo 2023-2026.-----

Cabe mencionar, que en este procedimiento se lleva a cabo por medio electrónico en la ley aplicable, con fundamento en el numeral 8. **Funcionamiento, De las Sesiones, "El comité celebrará por lo menos tres sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en su Programa Anual de Trabajo. Igualmente, podrá celebrar sesiones extraordinarias en cualquier momento. Las sesiones podrán ser presenciales o por medios electrónicos"**, en los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, del **CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**.-----

Una vez registrada la asistencia, el Lic. **Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente en representación del Lic. **Gabriel Alberto Cortés Díaz**, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.-----

**PRIMERO.** - La L.C.P. **Gladys Ramón Martínez**, Secretaria Ejecutiva de este Comité, toma el uso de la palabra, y se confirma que existe quórum para sesionar y se procede a dar inicio de sesión.-----

**SEGUNDO.**- Orden del día.-----

Acto seguido, el Presidente Suplente del Comité, el Lic. **Gildardo Almanza Payán**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y preguntó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario. En razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

Derivado de lo anterior, el Presidente Suplente del Comité en representación del Secretario Ejecutivo a continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.-----

**TERCERO.** - Para desahogar el tercer punto, la Secretaria Ejecutiva de este Comité la L.C.P. **Gladys Ramón Martínez**, informa a los miembros del Comité que el acta de la Primera Segunda Ordinaria del año 2024, fue debidamente firmada por las personas que participaron en dicha sesión, misma que se publicó en el portal de este Instituto, disponible para los ciudadanos y se de lectura a la misma.-----

**Acuerdo.** - La L.C.P. **Gladys Ramón Martínez**, Secretaria Ejecutiva de este Comité, informó a los miembros del Comité, que el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2024, fue debidamente firmada por las personas que participaron en la sesión, misma que

# INVITAB

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO



se publicó en portal de este Instituto, disponible para los ciudadanos y se dio lectura a la misma. -----

**CUARTO.** – La **L.C.P. Gladys Ramón Martínez**, Secretaria Ejecutiva de este Comité, informa a los miembros del Comité, que les fue enviado por mensaje a sus números de celular “y/o” a sus correos electrónicos la solicitud de delaciones o situaciones que les hayan sido turnados, en relación a este Instituto.-----

El Presidente Suplente del Comité, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, solicitó a la **L.C.P. Gladys Ramón Martínez**, Secretaria Ejecutiva de este Comité, verificará con los miembros del Comité que todos hayan recibido por mensaje a sus números de celular “y/o” a sus correos electrónicos la información mencionada. -----

La **L.C.P. Gladys Ramón Martínez**, Secretaria Ejecutiva de este Comité, verifica con los miembros del Comité, que todos hayan recibido por mensaje a sus números de celular “y/o” a sus correos electrónicos. -----

**Acuerdo.** - La **L.C.P. Gladys Ramón Martínez**, Secretaria Ejecutiva de este Comité, informa que ha verificado con todos los miembros del Comité, que todos hayan recibido por mensaje a sus números de celular “y/o” a sus correos electrónicos y toma nota de los que reporten no haber recibido dicha información y verifica los números de celular “y/o” correos electrónicos para reenvió de información y futuros procesos de solicitudes o información por medio de correos electrónicos.-----

**QUINTO.**- Presentación o Seguimiento para analizar delaciones o situaciones que se hayan presentado a esta Institución para desahogo y solución en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.-----

**Acuerdo.**- El Presidente Suplente del Comité, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, informó a los miembros del Comité que no se presentaron situaciones o seguimiento para análisis que se hubiesen presentado a esta Institución para desahogo y solución por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.-----

**SEXTO.** - El Presidente Suplente del Comité, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, solicitó a la **L.C.P. Gladys Ramón Martínez**, Secretaria Ejecutiva de este Comité, verificará con los miembros del Comité si tienen alguna delación o situaciones que se haya presentado en este Instituto que no haya sido de conocimiento de los miembros titulares y/o suplentes de este Comité.-----

**Acuerdo.** - Los miembros del Comité mencionan que no tienen alguna delación o situación que se haya presentado en este Instituto, que no haya sido de conocimiento de los miembros titulares y/o suplentes de este Comité. -----

**SÉPTIMO.** - Se presenta a los miembros del Comité, las propuestas para reforzar el Programa Anual de Trabajo INVITAB para el próximo año fiscal 2025 para poder analizar los puntos a reforzar y ser considerados en el Programa Anual de Trabajo 2025, el cual se deberá presentar en la última sesión que se lleve a cabo en este año 2024. -----

**Acuerdo.** - Los miembros del Comité aprueban las propuestas para reforzar el Programa Anual de Trabajo INVITAB para el próximo año fiscal 2025 y así poder analizar los puntos a reforzar y ser considerados en el Programa Anual de Trabajo 2025, el cual se presentará en la última sesión que se lleve a cabo en este año 2024. -----

**OCTAVO.**- Asuntos Generales.-----

**Acuerdo.**- 1.- Al no presentarse delaciones, se informa que no es necesario integrar comitivas de investigación para evaluar delaciones por este comité.-----

**Acuerdo.**- 2.- Se informa que se convocará a reunión a la comitiva de Plan de Trabajo, con para revisar la propuesta a presentar del **Plan de Trabajo 2025 para someter a revisión y/o aprobación en la siguiente sesión del 06 de diciembre de 2024.**-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

# INVITAB

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO



No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva agradeció e informó al Presidente Suplente de lo anterior, en tal virtud el Presidente Suplente del Comité, dio por terminada la reunión, siendo las 11:30 horas, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros integrantes titulares del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de interés. -----

La presente hoja de firmas, forma parte integral de la Acta de la **Tercera Sesión Ordinaria** y análisis de situaciones que se hayan presentado a esta Institución a los Miembros Titulares del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Vivienda de Tabasco, de fecha 27 de septiembre de 2024. -----

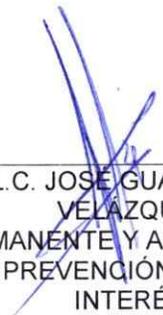
  
LIC. GILDARDO ALMANZA PAYÁN  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

EN REPRESENTACIÓN DEL:  
LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

  
L.C.P. GLADYS RAMÓN MARTÍNEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA  
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

  
LIC. MARÍA ANTONIA SÁNCHEZ RUIZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

  
LIC. JOAQUÍN GUILLERMO GUTIÉRREZ PINTADO  
EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE  
APOYO JURÍDICO ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y  
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

  
M. EN A.N. Y L.C. JOSÉ GUADALUPE VELÁZQUEZ  
VELÁZQUEZ  
INVITADO PERMANENTE Y ASESOR DEL COMITÉ DE  
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE  
INTERÉS.

# INVITAB

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO



LIC. OFELIA MARGARITA OLÁN SÁNCHEZ  
INTEGRANTE TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

LIC. GLADYS DE LOS ÁNGELES BAEZA DÍAZ  
INTEGRANTE TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA Y  
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

C. OTONIEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

C. NEHEMIAS CAMACHO CARRILLO  
INTEGRANTE TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA Y  
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

C. NALLELY ESPONDA ZAVALA  
INTEGRANTE TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

LIC. CANDY MORALES SALVADOR  
INTEGRANTE TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA Y  
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

C. GLADYS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
INTEGRANTE TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

HOJA PROTOCOLARÍA DE FIRMAS DE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

**INVITAB**  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE  
CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO.**

27 de septiembre de 2024, 10:00 horas.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e inicio de sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Reporte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024, la cual fue firmada y entregada a la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, para su publicación.
- 4.- Confirmación de envío por mensaje a números celulares y/o correos electrónicos la solicitud de delaciones o situaciones que les hayan sido turnados, en relación a este Instituto.
- 5.- Presentación o Seguimiento para analizar delaciones o situaciones que se hayan presentado a esta Institución para desahogo y solución por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- 6.- Verificación de delaciones que no se hayan presentado previo a esta sesión para desahogo y solución por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- 7.- Presentación a los miembros del Comité, las propuestas para el Programa Anual de Trabajo INVITAB para el próximo año fiscal 2025
8. - Asuntos Generales.
9. - Cierre de Sesión.

Prolongación Av. 27 de Febrero Núm. 4003 Tabasco 2000 C.P. 86035  
Villahermosa, Tabasco, MX.

Tel. +52 (993) 3 16 43 10 y (993) 3 16 43 11

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.]*



TABASCO

PROPUESTAS PARA:
Reforzar
Programa Anual de Trabajo
Ejercicio Fiscal 2025



Table with 5 columns: Objetivo, Meta, Indicador, Actividades, Propuestas. It contains three rows of proposals for the 2025 fiscal year, detailing objectives, goals, indicators, activities, and proposed actions.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.